ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las pautas generales de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar, el Municipio de Pereira Secretaría Gestión Administrativa, se permite hacer el siguiente análisis del sector:

A. ASPECTOS GENERALES

1. ASPECTOS TÉCNICOS:

CONDICIONES REQUERIDAS:

Por lo tanto, se hace necesario el suministro por medio de alquiler de mesas y sillas para los siguientes establecimientos:

- Centro Cultural Lucy Tejada – Área Cultural.
- Parqueadero Gobernación de Risaralda
- Colegio San José - Coliseo
- Colegio Gimnasio Pereira – Coliseo
- Coliseo – Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA sede Centro.
- Colegio La Anunciación.
- Universidad Libre de Pereira
- Universidad Tecnológica de Pereira - Bloques C y D
- Caseta Comunal – Aguas Claras.
- UNIMINUTO – Cerritos 2.

ITEM	PUESTO DE VOTACIÓN	DESCRIPCION	CONGRESO	PRESIDENTE 1° VUELTA	PRESIDENTE 2° VUELTA
			CANTIDADES	CANTIDADES	CANTIDADES
1	**CENTRO CULTURAL LUCY TEJADA**	Mesas tipo Buffet grande	60	60	60
	Día de Elecciones	Sillas Rimax	360	360	360
	Se incluyen para Transmisión				
2	**PARQUEADERO GOBERNACION**	Mesas tipo Buffet grande	45	45	45
	Día de Elecciones	Sillas	270	270	270
	Se incluyen para Transmisión				
3	**COLEGIO SAN JOSE**	Mesas tipo Buffet grande	25	25	25
	Día de Elecciones	Sillas	150	150	150
	Se incluyen para Transmisión				
4	**COLEGIO GIMNASIO PEREIRA**	Mesas tipo Buffet grande	25	25	25
	Día de Elecciones	Sillas	150	150	150
	Se incluyen para Transmisión				
5	**COLISEO SENA SEDE CENTRO**	Mesas tipo Buffet grande	45	45	45
	Día de Elecciones	Sillas	270	270	270
	Se incluyen para Transmisión				

6	**COLEGIO LA ANUNCIACION**	Mesas tipo Buffet grande	20	20	20
	Día de Elecciones	Sillas	90	90	90
	Se incluyen para Transmisión				
7	**UNIVERSIDAD LIBRE DE PEREIRA**	Mesas tipo Buffet grande	30	30	30
	Día de Elecciones	Sillas	150	150	150
	Se incluyen para Transmisión				
8	**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA – BLOQUES C y D**	Mesas tipo Buffet grande	25	25	25
	Día de Elecciones	Sillas	150	150	150
	Se incluyen para Transmisión				
9	**CASETA COMUNAL – AGUAS CLARAS**	Mesas tipo Buffet grande	12	12	12
	Día de Elecciones	Sillas	55	55	55
	Se incluyen para Transmisión				
10	**CERRITOS 2 - UNIMINUTO**	Mesas tipo Buffet grande	12	12	12
	Día de Elecciones	Sillas	55	55	55
	Se incluyen para Transmisión				
		TOTAL MESAS TIPO BUFFET	299	299	299
		TOTAL SILLAS RIMAX	1.700	1.700	1.700

CALIDAD:

Teniendo en cuenta que es un contrato de suministros, cuyo objeto es el suministro de sillas y mesas para apoyar a la Registraduría Municipal de Pereira para la realización de las elecciones congreso, presidente y vicepresidente 2022, el aspecto de la calidad se verá reflejado en el tipo de material de los elementos y los tiempos de entrega, para lo cual la Entidad exigirá garantía de Calidad de tales elementos.

ANÁLISIS DE LOS TÉRMINOS DE LAS ACTIVIDADES:

El presente proceso de contratación tiene como finalidad el suministro de elementos de sillas y mesas para apoyar a la Registraduría Municipal de Pereira para la realización de las elecciones congreso, presidente y vicepresidente 2022, lo que va a permitir a dicha Entidad realizar sus labores de manera eficaz y oportuna.

PRECIOS DEL MERCADO:

El valor estimado del contrato está calculado con base en precios unitarios que fueron adjudicados en el proceso SMGA-LP-150-2021 donde se tenían unos ítems de alquiler de sillas y mesas.

Al respecto es necesario aclarar que el presupuesto oficial unitario se calcula teniendo en cuenta los precios obtenidos en el análisis del mercado local del proceso de la vigencia anterior (año 2021), se toma el valor de la adjudicación de estos elementos y se le aumenta el porcentaje en que se incrementó el IPC (5,6%) que ha sido el aumento más alto en los últimos años.

Dado el sondeo de los precios del mercado local, se cancelará un valor para el año 2022 de:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD PARA TRES EVENTOS	VALOR ADJUDICADO LICITACIÓN LOGÍSTICA 2021	VALOR PROCESO 2021 CON IPC 2021 (5,6%)	VALOR FINAL
1	SILLAS PLASTICAS, COSTO POR UNIDAD/EVENTO	5100	1.200	1.267	6.462.720
2	MESA RECTANGULAR DE 6 PUESTOS. UNIDAD POR EVENTO	897	14.000	14.784	13.261.248
VALOR TOTAL					**19.723.968**

TRIBUTACIÓN EN EL SECTOR:

Los aspectos tributarios y financieros que se realizan al momento del pago son:

-Reteica: método de recaudo anticipado del impuesto de industria y comercio que deben pagar cada una de las personas que desarrollen actividades comerciales, industriales o de servicios en el respectivo municipio.

Lo deben practicar las personas jurídicas, personas naturales pertenecientes al **RÉGIMEN COMÚN** que hayan sido catalogadas como agentes de retención renta, y las entidades públicas, por todos los pagos o abonos en cuenta que constituyan para quienes lo perciban, ingresos por actividades comerciales, industriales y de servicios, que están sometidas a impuesto en el municipio.

Las bases que se utilizan, son las mismas que aplican para la retención en la fuente renta, es decir, el valor del pago o abono en cuenta, antes de IVA, y debe efectuarse en el momento del pago o abono en cuenta.

Las tarifas que deben aplicarse para determinar el valor a retener, están establecidas en la tabla que rija para cada actividad en particular, pudiendo el agente retenedor aplicar la tarifa que corresponda de acuerdo con la actividad pública que ejecute el sujeto pasivo de la retención, por lo tanto, y para evitar confusiones, es mejor que el mismo proveedor sea quien informe en sus facturas la tarifa de Reteica que se le debe aplicar.

El Reteica, por ser un sistema de recaudo de un impuesto municipal, debe practicarse solamente a proveedores que tengan sede en el mismo municipio del agente retenedor.

-Rete fuente: recaudo anticipado del impuesto sobre la renta y complementarios, del impuesto a las ventas, del impuesto de timbre nacional y del impuesto de industria y comercio; que consiste en restar de los pagos o en abonos en cuenta un porcentaje determinado por la ley, a cargo de los contribuyentes de dichos pagos o abonos en cuenta.

-Reteiva: La retención en la fuente por IVA consiste en que el comprador, al momento de causar o pagar la compra, retiene al vendedor el 50% del valor del IVA.

- Estampillas Pro-Cultura: Deducible que se realiza del 1.5% sobre el valor del contrato antes de IVA. Según consta en el acuerdo No 23 del 2014 por medio del cual se regula este impuesto.

- Estampillas Adulto Mayor: Deducible que se realiza del 2.0% sobre el valor del contrato antes de IVA Según consta en el acuerdo No 12 del 2012 por medio del cual se regula este impuesto.

- EstampillaUniversidad Tecnológica de Pereira "Hacia el tercer milenio": Deducible que se realiza del 1.0% sobre el valor del contrato y sus adiciones, sin incluir el valor del impuesto a las ventas – IVA. Según consta en el acuerdo No. 25 de 2018, por medio del cual se regula este impuesto.

- Tasa Pro-Deporte: Deducible que se realiza del 2.0% sobre el valor del contrato antes de IVA Según consta en el acuerdo No 14 del 2020 por medio del cual se regula este impuesto.

NOTA 1: Los impuestos de estampillas Pro-Cultura, Adulto Mayor, Universidad Tecnológica de Pereira ytasaPro-Deporte solo se deducen en el primer pago y si se realiza adición el cobro es el mismo.

NOTA 2: Cualquier tipo de retención es aplicada de acuerdo a las características que se reflejan en el RUT, ya sea por régimen simplificado o régimen común, no obstante, cuando el proveedor tiene una calidad de grandes contribuyentes a este no se les aplicarán retenciones.

2. MARCO REGULATORIO

Constitución Política de Colombia
Ley 80 de 1993, Ley Contratación Estatal
Ley 1550 de 2007, Ley Eficiencia y Transparencia Contratación Estatal
Ley 1474 de 2011, Control Gestión Publica
Decreto 1082 de 2015, Decreto Único de Planeación

INFORMACIÓN DE LA DEMANDA:

PROCESOS DE CONTRATACIÓN SIMILARES

Adquisiciones previas en el municipio de Pereira.

Se relacionan los procesos de prestación de servicios para la operación, organización, administración y ejecución de las acciones logísticas necesarias para la realización de eventos institucionales y de ciudad previstos en el mes de diciembre por el municipio de Pereira, donde va incluido el alquiler de sillas plásticas y mesas de la referencia.

Número Proceso	Objeto	Valor	Fecha	Estado	Tipo de proceso	Tipo de Fecha	Entidad
SMPR-SAMC-305-2021	Prestación De Servicios Para La Operación, Organización, Administración YEjecución De Las Acciones Logísticas Necesarias Para La Realización De EventosInstitucionales Y De Ciudad Previstos En El Mes De Diciembre Por El Municipio De Pereira	$634.653.586	2021-12-7	Celebrado	Selección abreviada de menor cuantía (Ley 1150 de 2007)	Fecha de celebración del primer contrato	Municipio de Pereira
SMGA-LP-150-2021	Prestación De Servicios Para La Operación, Organización, Administración YEjecución De Las Acciones Logísticas Necesarias Para LaRealización De Las Actividades Previstas Por El Municipio De Pereira	$890.818.369	2021-08-20	Celebrado	Licitación pública	Fecha de celebración del primer contrato	Municipio de Pereira

SMGA-SAMC-00181-2020	Prestación de servicios para la operación, organización, administración y ejecución de las acciones logísticas necesarias para la realización de las actividades previstas por el municipio de Pereira	$ 484.162.233	2020-12-09	Celebrado	Selección abreviada de menor cuantía (Ley 1150 de 2007)	Fecha de celebración del primer contrato	Municipio de Pereira
041-2019	Prestación de servicios para la operación, organización, administración, y ejecución de las acciones logísticas necesarias para la realización de eventos institucionales, tales como: talleres, reuniones de trabajo, congresos, convenciones, ferias y demás eventos que requieran las diferentes dependencias del Municipio de Pereira	$ 1.475.183.579	2019-03-28	Celebrado	Licitación pública	Fecha de celebración del primer contrato	Municipio de Pereira
031-2018	Prestación de servicios para la operación, organización, administración, y ejecución de las acciones logísticas necesarias para la realización de eventos institucionales, tales como: talleres, reuniones de trabajo, congresos, convenciones, ferias y demás eventos que requieran las diferentes dependencias del Municipio de Pereira	$ 1.140.605.571	2018-03-23	Celebrado	Licitación pública	Fecha de celebración del primer contrato	Municipio de Pereira
232 - 2017	Prestación de servicios para la operación, organización, administración y ejecución de las acciones logísticas necesarias para la realización de actividades artísticas, culturales y de relajación para los funcionarios del Municipio de Pereira	$110.000.000	2017-12-11	Celebrado	Selección abreviada de menor cuantía (Ley 1150 de 2007)	Fecha de celebración del primer contrato	Municipio de Pereira
076-2017	Prestación de servicios para la operación, organización, administración y ejecución de las acciones logísticas necesarias para la realización de talleres, reuniones de trabajo, congresos, convenciones, ferias y demás eventos que requieran las diferentes dependencias del Municipio de Pereira	$627.000.000	2017-06-16	Celebrado	Selección abreviada de menor cuantía (Ley 1150 de 2007)	Fecha de celebración del primer contrato	Municipio de Pereira

Fuente: Informe SIIF, Historial de orden de gasto por proveedor

B. INFORMACIÓN DE LA OFERTA

PROVEEDORES:

En el proceso para la vigencia 2021, solo se presentó un proveedor, que relaciona a continuación:

PROVEEDOR	
NOMBRE:	GPS LOGÍSTICA Y EVENTOS S.A.S.
ACTIVIDAD:	servicios de consultoría, asesoría, producción, organización y realización de todo tipo de eventos, ferias comerciales, actividades BTL, de manera presencial y virtual
CARACTERÍSTICAS DE IDONEIDAD:	Actividad económica acorde con el objeto contractual.
OBSERVACIONES:	NINGUNA
UBICACIÓN:	Calle 100B # 17ª-09, Bodega 4, Pereira - Risaralda
TELÉFONO:	3206959727
CORREO @ o PÁG WEB:	gerencia@gpslogisticayeventos.com

NOTA: El personal de la secretaría y el secretario de despacho, verificaron rigurosamente tanto los precios establecidos para el presente análisis como los objetos sociales y

actividades económicas de las personas naturales o jurídicas a las cuales se les solicita información referente a cada ítem.

6. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR:

De acuerdo a la necesidad que requiere satisfacer el Municipio de Pereira a través de la Secretaría Gestión Administrativa, de conformidad con el plan de desarrollo municipal; y a lo desarrollado en el presente análisis en cuanto a la oferta, demanda, comportamiento del sector, planificación, eficacia, eficiencia, valor, economía y manejo del riesgo, se identifica que la mejor manera de adelantar el proceso de contratación es a través de la modalidad de selección del contratista por convocatoria pública.

Cordialmente,

DUPARFAY DE J. BUITRAGO TORRES
Secretario de Gestión Administrativa

RUBÉN DARÍO BARONA RUIZ
Director Administrativo de Bienes Muebles y Recursos Físicos

Sonia Stella Cardona C.
Proyectó: Sonia Stella Cardona Castaño
Ingeniera Industrial Contratista

Reviso: Mauricio López García - Abogado